



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20265320002133
Fecha: 20-02-2026
20265320002133

532

Bogotá, D.C.

MEMORANDO

PARA: **JEFFERSON ARLES AYALA BOHORQUEZ**
132-2026 CPS-P (151443 SIPSE)

DE: **DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ**
Alcalde Local de Santa Fe.

ASUNTO: Designación de Apoyo a la supervisión y/o liquidación del contrato.

Le informo que a partir de la fecha deberá asumir el apoyo a la supervisión y/o liquidación del contrato:

NO CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO
FDLSF-COP-440-2025 CTO OBRA MALLA VIAL	CONSORCIO DOPPELGANGER	CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE
FDLSF-CIN-442-2025 CTO INTERVENTORIA MALLA VIAL	CONSORCIO INTER Y 17	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, EL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.
404 - 2023	HAPIL INGENIERIA SAS	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL VERJON BAJO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE EN BOGOTÁ D.C. PARA VIGENCIA 2023





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265320002133

Fecha: 20-02-2026

20265320002133

403 - 2023	CONSORCIO AGUAS DE SANTA FE	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA AL CONTRATO DE OBRA 2023, CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL VERJON BAJO DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE EN BOGOTÁ D.C. PARA VIGENCIA 2023
FDLSF-COP-240-2022	UNIÓN TEMPORAL CRUCES 527	APROPIACION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA DIRECCION CALLE 1D NO. 7-59 BARRIO LAS CRUCES, DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE
FDLSF-CIN-279-2022	CONSORCIO EYD SANTA FE	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: APROPIACION Y/O AJUSTES A ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA DIRECCION CALLE 1D NO. 759 BARRIO LAS CRUCES, DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE
691 - 2024	CONSORCIO PUENTES SANTA FE	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA Y SU INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ASOCIADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, EN BOGOTÁ D.C., A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE
692 - 2024	HUPK S.A.S	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA Y SU INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ASOCIADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, EN BOGOTÁ D.C., A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.

En tal sentido, y atendiendo lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015 que señalan que el SECOP II funciona como una plataforma transaccional, y en virtud de lo reglado en la Ley 527 de 1999 y el Capítulo 47 del Decreto 1074 de 2015 mediante los cuales dictan normas sobre la firma electrónica, entenderá que para todos los efectos los documentos aceptados por el supervisor y el apoyo a la supervisión durante la ejecución se encuentran debidamente firmados con su sola aprobación en la plataforma.

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No. 5 – 74
Código Postal: 110311
Tel. 3821640 Ext. 108 105
Información Línea 195
www.santafe.gov.co

GDI-GPD-F045
Versión: 05
Vigencia: 09 de mayo de 2022
Caso Hola No. 243364





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265320002133

Fecha: 20-02-2026

20265320002133

Adicionalmente deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue y lo estipulado en el contrato y estudios previos.

Para efectos de prevenir y combatir la corrupción en la contratación pública, como supervisor deberá:

1. Tener en cuenta lo prescrito en los artículos 82 a 85 de la Ley 1474 de 2011 y la normatividad subsecuente que la modifique;
2. Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de supervisión e interventoría (1D-GAR-M6) vigente que se encuentra publicado en la intranet de la entidad.

Adicionalmente y de acuerdo con la presente designación, una vez finalizado el contrato supervisado o finalizado su contrato (prestación de servicios) deberá presentar informe de gestión de desarrollo y/o informe final de supervisión en el formato designado por secretaria de Gobierno.

Agradezco su atención.

Cordialmente

DIEGO ALEJANDRO LÓPEZ LÓPEZ

Alcalde Local de Santa Fe

Alcalde.santafe@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Wilmer Andrés Santamaria Martínez – Contratación.

Revisó: David Ricardo Molina Peñuela – Gerente de Contratación FDLSF

Aprobó: Yojana Reyes – Abogada Despacho FDLSF



